

INDICE

V.A. – GENERALIDADES

<i>V.A.1. – PARTICIPACION.....</i>	<i>2</i>
<i>V.A.2. – LICENCIA</i>	<i>2</i>
<i>V.A.3. – BICICLETA</i>	<i>2</i>
<i>V.A.4. – ZONA DE MATERIAL</i>	<i>3</i>
<i>V.A.5. – INSCRIPCIONES</i>	<i>3</i>
<i>V.A.6. – DORSALES</i>	<i>3</i>
<i>V.A.7. – OTRAS CONSIDERACIONES</i>	<i>3</i>

V.B. – DESARROLLO DE LA PRUEBA

<i>V.B.1. – DURACION DE LA PRUEBA</i>	<i>4</i>
<i>V.B.2. – ORDEN DE SALIDA</i>	<i>4</i>
<i>V.B.3. – DESARROLLO DE LA PRUEBA</i>	<i>4</i>
<i>V.B.4. – PUESTO DE MATERIAL</i>	<i>5</i>

V.C. – EXPULSION DE CARRERA

5

V.D. – SELECCIÓN AUTONÓMICA

5

V.E. – COPA ASTURIAS DE CICLOCROSS

6

V.F. – ANEXO PREMIOS

7

TÍTULO V – PRUEBAS DE CICLOCROSS

V.A. – GENERALIDADES

V.A.1. – PARTICIPACION

Se reconocerán las siguientes categorías:

- Categorías Masculinas: Cadetes, Júnior, Sub-23, Elite, Máster 30, Máster 40, Máster 50 y Máster 60
- Categorías Femeninas: Cadetes, Júnior, Sub-23, Elite, Máster 30, Máster 40, Máster 50 y Máster 60
- Categoría Promoción: Principiantes, Alevines e Infantiles

Para que se reconozca una categoría, tendrán que tener al menos 3 participantes. En el caso de ser menos de 3, en todas las categorías masculinas y femeninas, los Junior y cadetes correrán con la categoría inmediatamente superior. En la categoría de Máster, tanto masculina como femenina, tiene que haber tres participantes por categoría, (M30, M40, M50 y M60), si en alguna no hay suficientes, podrán correr con la categoría inmediata superior, si no hay en ninguna tendrán que correr con la primera superior que si tenga categoria.

Las categorías de élite y sub-23 masculina y femenina, llevan a una sola clasificación para premios.

En el campeonato autonómico se entenderá como campeón de Asturias y resto de pódium teniendo en cuenta la siguiente consideración: si fuera campeón un sub-23 se considera campeón autonómico absoluto dando el resto de pódium como corresponda a los tres primeros asturianos sin tener en cuenta a la categoría (elite/sub-23); en caso de ser campeón un elite se tendrá en cuenta el reconocimiento del primer sub-23 como campeón de su categoría sin por ello variar los puestos de segundo y tercer clasificado. No se producirá separación de categorías

V.A.2. – LICENCIA

A efectos de recoger debidamente la publicidad en su licencia federativa, para aquellos corredores que vayan a participar en Ciclocross y que estén en posesión de la licencia del año curso, si algún deportista cambia de equipo, debe de obtener la baja del actual y solicitar el cambio en la licencia, al igual que si desea cambiar entre las categorías de elite y máster

Esta medida no incluye las categorías por cambio de edad natural, los jueces ya saben que se cambia y no es necesario ni cambiarlo en la licencia. El Campeonato de España, se correrá en la misma categoría en se realizó la temporada

V.A.3. – BICICLETA

Solo se admiten las bicicletas que cumplan los requisitos que determinan el reglamento UCI del deporte ciclista y la guía técnica de la RFEC para la especialidad de ciclocross

V.A.4. – ZONA DE MATERIAL

Solamente el personal de asistencia debidamente acreditado y provisto de licencia federativa anual de técnico o cualquier otro tipo de licencia y mayor de edad, podrá permanecer en las zonas de material.

Las acreditaciones serán entregadas por el jurado técnico de la prueba, previa presentación de licencia, estos acreditados serán los únicos que podrán acceder a la zona de material.

V.A.5. – INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán en la página web de la FCPA, finalizando el jueves antes de la carrera a las 19 horas, salvo las excepciones que se comunicarán

El organizador dispondrá de un local para el jurado técnico, lo más próximo posible a la línea de llegada, con corriente eléctrica, en el que se realizará la revisión de licencias

La inscripción en las carreras tendrá un coste de 10€ para todas las categorías, excepto para Cadetes y Juniors masculino y femenino y promoción, para los cuales la inscripción será gratuita.

El corredor está obligado a confirmar dicha inscripción 60 minutos antes del comienzo de la prueba. Todo corredor que no confirme la inscripción ante el jurado técnico no podrá tomar la salida ni ser clasificado en la misma

V.A.6. – DORSALES

El dorsal será el mismo para toda la temporada, quedarán en posesión del deportista que deberá entregar al finalizar la misma. En caso de no entregarlo, se le cobrará en la siguiente. En caso de cambio de dorsal por olvido o pérdida, se le asignará otro previo pago de 6€ de sanción

V.A.7. – OTRAS CONSIDERACIONES

Es obligatorio que los organizadores dispongan de una ambulancia con médico y ATS. Se recomiendan dos por si una tuviera que ausentarse y así no parar la carrera.

En las pruebas nacionales e internacionales se aplicará la normativa correspondiente a ella.

Los corredores deberán de subir al podio con la indumentaria de ciclismo.

Los líderes de la copa, para obtener el premio final, deberán que asistir obligatoriamente a la última prueba.

En los premios se deberán dar trofeos a los tres primeros clasificados de cada categoría y el dinero del cuadro final.

En la categoría máster mínimo trofeo para los tres primeros. En esta categoría no están permitidos premios en metálico. Si un master tiene que correr con elites y consigue clasificación con derecho a premio, tendrá derecho al trofeo conseguido pero no al premio en metálico, esa posición quedará vacante y la cantidad correspondiente será para el organizador

V.B. – DESARROLLO DE LA PRUEBA

V.B.1. – DURACION DE LA PRUEBA

La duración de las pruebas y deberán aproximarse lo más posible a:

- Cadetes Masculino y Femenino - 30 minutos
- Junior Masculino y Femenino - 40 minutos
- Sub-23 Femenino - 45 minutos
- Sub-23 Masculino - 50 minutos.
- Elite Femenino – 50 minutos
- Elite Masculino - 60 minutos
- Master 30-40-50-60 Masculino y Femenino - 40 minutos
- Alevines e Infantiles- 15 minutos
- Principiantes - 10 minutos

V.B.2. – ORDEN DE SALIDA

En todas las pruebas de carácter autonómico el orden de salida se establecerá de acuerdo a la puntuación que posean los corredores en la Copa Asturiana de Ciclocross.

Las dos primeras filas de la parrilla de salida, serán ocupadas por los primeros 16 clasificados según el orden de clasificación.

En la primera prueba de la temporada, será formada la parrilla de salida por los puestos de la Copa del año anterior

V.B.3. – DESARROLLO DE LA PRUEBA

Se realizarán cuatro mangas de la siguiente manera:

- 1ª Manga - Máster 40, un minuto después Máster 50 y un minuto después Máster 60 y un minuto más tarde Master Femenino 30-40-50-60.
- 2ª Manga - Máster 30, un minuto después Cadetes Masculino y un minuto después Cadetes Femenino.
- 3ª Manga - Promoción
- 4ª Manga - Elite/Sub23 y un minuto después Junior Masculino y un un minuto más tarde Elite y Junior Femenino.

La prueba de promoción incluirá las categorías de Principiante, Alevín e Infantil. Si alguna prueba es excesivamente dura para esta categoría no se realizará.

El responsable técnico de la Federación de acuerdo con el Jurado de la prueba, podrá establecer la agrupación en una prueba de categorías diferentes a las previstas.

En caso de que por motivos de inscripción, tanto por exceso como por defecto de participantes, se puede eventualmente realizar una manga más o una menos, siguiendo en todo momento el criterio deportivo de la especialidad.

Todo corredor doblado por otro de su misma categoría antes de la mitad de la prueba, abandonara la carrera. Sin embargo el jurado técnico está facultado para eximir de esta norma o aplicar el 80%, en función del número de participantes.

Una vez rebasada la salida del puesto de material, los corredores no podrán retroceder al mismo para ser asistidos. Sin embargo si se encuentra entre la entrada y salida del puesto, si podrán retroceder para entrar en el mismo.

V.B.4. – PUESTO DE MATERIAL

Se dispondrá de un puesto de material reglamentario doble, o si esto no es posible, dos simples, rectilíneos y con la longitud suficiente para que puedan trabajar las asistencias adecuadamente.

Al menos uno de los puestos en la zona dedicada a los mecánicos, se intentará que esté provisto de toma de agua para la limpieza de material

Dichos puestos no se colocarán en zonas de asfalto.

V.C. – EXPULSION DE CARRERA

Conforme al reglamento de las pruebas de ciclocross UCI serán motivos de expulsión:

- Provocar una falsa salida.
- No realizar el recorrido completo.
- Cambiar de rueda o bicicleta con otro corredor.
- Cambiar de rueda o bicicleta fuera del puesto de control.
- Recibir cualquier tipo de avituallamiento.
- Hacer parte del recorrido sin bicicleta.
- Retroceder al puesto de material para ser asistido.
- Utilizar emisores/receptores de radio
- La pérdida del dorsal asignado.
- Tomar salida en sin el maillot de líder de la copa.
- Menospreciar o insultar a otro participante.

V.D. – SELECCIÓN AUTONÓMICA

La FCPA se reserva el derecho de realizar pruebas de control, si lo estima oportuno.

Todo corredor que sea convocado, para formar parte de la selección autonómica deberá considerarse a disposición de la FCPA.

En caso de no presentarse a un requerimiento no justificado por escrito podrá ser suspendido.

El no participar en el campeonato autonómico, puede ser motivo de no ser seleccionado para el campeonato nacional.

V.E. – COPA ASTURIAS DE CICLOCROSS

Todas las pruebas asturianas puntuaran para la copa, excepto el Campeonato de Asturias.

Los líderes de la Copa de Asturias de Ciclocross en todas sus categorías están obligados a llevar el maillot identificativo como primer clasificado, sino lucen dicho maillot en la línea de salida el Jurado Técnico no les permitirá participar en la prueba.

Sistema de puntuación

Los corredores irán sumando puntos según sea su clasificación final en cada carrera y teniendo en cuenta la tabla de puntuación anexa.

La clasificación general provisional se obtendrá de la suma de puntos después de cada competición, si existiera empate a puntos, prevalecerá el que tenga mayor número de primeros puestos, de continuar el empate, se resolverá a favor del que tenga más segundos puestos y así sucesivamente con los puestos. De persistir el empate, este se resolverá a favor del que haya obtenido mejor puesto en la última carrera.

Se actuará de la misma forma para confeccionar la clasificación final.

PUESTO	PUNTOS	PUESTO	PUNTOS	PUESTO	PUNTOS
1º	60	11º	24	21º	6
2º	54	12º	22	22º	5
3º	49	13º	20	23º	4
4º	45	14º	18	24º	3
5º	41	15º	16	25º	2
6º	37	16º	14		
7º	33	17º	12		
8º	30	18º	10		
9º	28	19º	8		
10º	26	20º	7		

Se restarán 10 puntos en la Copa si no se sube al pódium con la ropa del club o de ciclismo en su defecto, entendiendo por ropa de ciclismo únicamente maillot y culotte (largo o corto).

El corredor que no se presente en la ceremonia de entrega de premios perderá los puntos que haya conseguido en la carrera, más otros 60 de su clasificación general.

Se recuerda a todos los deportistas la obligatoriedad de competir en las pruebas de Asturias cuando coincidan con pruebas de otras comunidades, a excepción de carreras de Copa de España.

El Campeonato de Asturias está abierto a participantes de otras comunidades, lógicamente sin aspirar a títulos y medalla .

Todo participante estará en la obligación de conocer la presente normativa, y no podrá alegar en ningún momento su desconocimiento.

V.F. – ANEXO PREMIOS

PUESTO	ELITE	ELITE FEM.	JUNIOR	JUNIOR FEM.	CADETE	CADETE FEM.
1º	100 €	100 €				
2º	60 €	60 €				
3º	40 €	40 €				
4º	35 €	35 €				
5º	25 €	25 €				
6º	20 €	20 €				
7º	15 €	15 €				
8º	10 €	10 €				
TOTAL	305 €	305 €				